



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 14**

FECHA: ABRIL 23 DE 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica
ADRIAN SANCHEZ	Representante Estudiantil

Invitados:

MARTHA OSPINA	Coordinadora de Acreditación
EDNA ROCIO MENDEZ	Coordinadora ALAC
BIBIANA CACERES	Coordinadora Proyecto C. Artes Musicales
RAUL PARRA	Coordinador Proyecto C. Artes Escénicas

ORDEN DEL DIA

El único punto agendado es la propuesta de modificación a las pruebas específicas de admisión para los aspirantes a ingresar a la Facultad para el periodo académico 2007-3 de los tres Proyectos Curriculares.

No obstante, se incluyen dos puntos adicionales: Solicitud de aprobación para gastos de transporte del Proyecto Curricular de Artes Musicales y el tema del accidente presentado con un estudiante de Artes Escénicas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. MODIFICACIÓN A LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ADIMISION 2007- 3

A. ARTES ESCÉNICAS:

El Maestro Raúl Parra, Coordinador de Artes Escénicas manifiesta que las modificaciones propuestas obedecen básicamente a registro calificado; sin embargo, si no se llegará a probar el registro no habría ningún inconveniente para aplicar dichas pruebas. Se realizarán las pruebas de actitud corporal y música en conjunto para los



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

aspirantes de teatro y danza ya que se encontró que son muy similares, los nombres de las pruebas no fueron cambiadas y se modificaron en forma mínima algunos porcentajes. El instructivo será claro en cuanto al plan de estudios, cumplimiento de horarios para la realización de las pruebas y el carácter eliminatorio de las mismas.

De acuerdo con solicitud del Consejo Curricular, el Consejo de Facultad aprueba la realización de pruebas específicas del Proyecto curricular de Artes Escénicas para el periodo 2007-3 de la siguiente manera:

a) Énfasis en Danza Contemporánea

Requisitos de selección y admisión al programa

El estudiante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que esta integrada por la prueba de aptitudes básicas, las cuales tienen un valor del 50% y la pruebas de aptitudes específicas, con un valor del 40% y la entrevista con un valor del 10%. Las pruebas tendrán un carácter eliminatorio.

Adicionalmente se realizará un examen médico que no da puntaje y que igualmente es de carácter eliminatorio ya que mide capacidades físicas del aspirante.

Estructura de la prueba

Los aspirantes que lleguen tarde a la prueba de admisión, no la podrán realizar. Llegar tarde inhabilita al aspirante para presentar la prueba. No se puede cambiar el orden de las pruebas, por intereses personales de los aspirantes.

Prueba de aptitudes básicas

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas, óseas y musculares, a partir de la observación de los aspirantes en las clases diseñadas para tal efecto.

El aspirante debe vestir ropa de trabajo (sudadera, malla o trusa) para presentar las pruebas prácticas que se relacionan a continuación:

Nombre de la prueba

Valor de la prueba

Aptitud corporal

20%

Ritmo

Lateralidad

Flexibilidad

Interacción

Postura



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

<u>Música</u>	10%
Rítmica corporal	
Melódica vocal	

<u>Psicomotriz</u> (ejercicio dirigido)	20%
Memoria, velocidad de asimilación	
Orientación, espacio y tiempo	
Manejo del peso	
Proyección	

Prueba de aptitudes específicas

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir en el ejercicio artístico propiamente dicho.

Nombre de la prueba	Valor de la prueba
<u>Improvisación</u>	20%
Interpretación	
Uso expresivo del cuerpo	
Riesgo creativo	
Manejo del espacio	
<u>Creatividad</u> (ejercicio preparado)	20%
Planeación (coherencia tema)	
Desarrollo imaginativo	
Expresión	
Originalidad	

Valoración médica

Estado general de salud en función de las exigencias para la formación y práctica de la Danza. Test antropométrico: test de medición de aspectos físicos tales como peso, grasa, flexibilidad, resistencia, etc. Que determinarán si el aspirante es apto o no.

Las pruebas de Actitudes Básicas y Específicas tienen carácter eliminatorio. Los aspirantes que pasen estas pruebas deberán aprobar la valoración realizada por el médico deportólogo adscrito al Programa de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB , para presentar finalmente la entrevista.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Entrevista: Valor total de la prueba: 10%

Esta prueba se realiza personalmente, se evalúa el conocimiento, la actitud e interés del aspirante con respecto al campo disciplinar seleccionado.

Nota: Presentan entrevista los 36 puntajes más altos, que hayan aprobado la valoración médica.

b) Énfasis en Actuación y Dirección

Requisitos de selección y admisión al programa

El estudiante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que esta integrada por la prueba de aptitudes básicas, las cuales tienen un valor del 50% y la pruebas de aptitudes específicas, con un valor del 40% y la entrevista con un valor del 10%.

Adicionalmente se realizará un examen médico que no da puntaje y que igualmente es de carácter eliminatorio ya que mide capacidades físicas del aspirante.

El estudiante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que está integrada por la prueba de aptitudes básicas, la prueba de aptitudes específicas, el examen médico y la entrevista. Tendrá un carácter eliminatorio (solo quienes obtengan los mejores puntajes en cada prueba, podrán pasar a la siguiente) y comprenderá el 90% sobre la valoración total del proceso de selección.

Estructura de la prueba:

La prueba esta constituida en componentes específicos a saber:

Prueba de Aptitudes Básicas.
Prueba de Aptitudes Específicas.
Entrevista.

Prueba de aptitudes básicas (valor total 50%)

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas (cuerpo y voz)



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Nombre de la prueba	Valor de la prueba
<u>Cuerpo</u>	20%
Ritmo	
<u>Lateralidad</u>	10%
Flexibilidad	
Interacción	
Postura	
<u>Música</u>	10%
Ritmica corporal	
Melódica vocal	
<u>Voz</u>	20%
Diagnóstico Foniátrico	
Voz Hablada	
Lectura	
Improvisación Verbal	

Prueba de aptitudes específicas (valor total 40%)

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir en el ejercicio artístico propiamente dicho.

Nombre de la prueba	Valor de la prueba
<u>Expresividad</u>	20%
Interpretación	
Emociones	
Expresión	
Postura	
Valor de la prueba	
<u>Creatividad</u>	20%
Planificación	
Desarrollo imaginativo	
Dinámica	
Valor de la prueba	



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Nota:

Los aspirantes que lleguen tarde a la prueba de admisión, no la podrán realizar. Llegar tarde inhabilita al aspirante para presentar la prueba. No se puede cambiar el orden de las pruebas, por intereses personales de los aspirantes

Entrevista:

Esta prueba se realiza a través de una entrevista personal en donde se evalúa la actitud del aspirante con respecto a su deseo de estudiar Artes Escénicas, el pensamiento acerca del Arte Escénico, las expectativas y la percepción individual frente al contexto social.

Valor de la prueba : 10%

La matricula de los aspirantes seleccionados quedará sujeta a la aprobación del examen realizado por el médico adscrito al Programa de Artes Escénicas

Requisitos para presentar las pruebas:

El aspirante debe traer memorizado un texto literario (dramático, poético, prosa, etc.) de dos cuartillas de extensión. Así mismo, vestir ropa de trabajo que le permita presentar las pruebas prácticas (sudadera, malla o trusa)

Inducción:

Todos los aspirantes deben presentarse obligatoriamente el 7 de junio de 2007 a las 11:00 a.m., en el salón 125 del Proyecto curricular de Artes Escénicas con el desprendible de inscripción y documento de identidad para recibir instrucciones generales sobre el desarrollo de las pruebas.

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado en la página web de la Universidad Distrital www.udistrital.edu.co el domingo 24 de junio de 2007.

B. ARTES MUSICALES:

Las pruebas serán diferentes de acuerdo al énfasis ya que habrá prueba específica para énfasis en instrumento, para composición y para dirección. El Consejo Curricular de Artes Musicales estima que las pruebas son aplicables al plan de estudios creditizado y hacen claridad que los costos de contratación de docentes se mantienen para los primeros tres semestres.

El Consejo aprueba la realización de las pruebas, así:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

La prueba de ingreso consta de una serie de pruebas agrupadas de la siguiente manera:

Aptitud: Prueba de Audición, realizada en computador. Tiene carácter eliminatorio.

Conceptos y Desempeño:

Prueba de Lectura y Dictado.
Prueba de Fundamentos Teóricos.
Prueba de Relaciones Armónicas.

Pruebas de carácter eliminatorio.

Las anteriores pruebas deberán ser presentadas por los aspirantes independientemente del énfasis al que se inscriban.

Pruebas específicas del énfasis escogido:

Para el énfasis de Interpretación Instrumental: prueba de interpretación en el instrumento escogido. Ver requisitos mínimos de presentación para cada instrumento en el numeral 4.

Para el Énfasis de Composición y Arreglos: el aspirante deberá aportar en el proceso de admisión, una carpeta en la que se incluyan una o varias composiciones y/o arreglos de su autoría en medio impreso y/o grabado. Esta prueba es de carácter eliminatorio. La fecha de entrega de la carpeta se informará en la sesión de inducción a las pruebas. Adicionalmente, los aspirantes deberán presentar una prueba de desempeño en el instrumento complementario que elijan, cuyo contenido podrán seleccionar de manera autónoma. Esta prueba no será eliminatoria por si sola, sino que será ponderada con el conjunto de pruebas generales y del énfasis.

Para el Énfasis de Dirección Musical: El aspirante presentará una prueba en la que se evaluarán aspectos relativos a la dirección de agrupaciones musicales. Por otra parte, los aspirantes realizarán prueba de teclado en la que deberán presentar seis escalas (tres mayores y tres menores), interpretar una pieza libre y acompañar una melodía cifrada. Estas pruebas son de carácter eliminatorio. Adicionalmente, los aspirantes deberán presentar una prueba de desempeño en el instrumento complementario que elijan, cuyo contenido podrán seleccionar de manera autónoma. Esta prueba no será eliminatoria por si sola, sino que será ponderada con el conjunto de pruebas generales y del énfasis.

Entrevista

En esta prueba se evalúa la capacidad de expresión y comunicación verbal del aspirante y de conceptualización, análisis e interacción con el contexto social y cultural que lo rodea. Se evalúa también la experiencia previa en el campo de la música y las



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

expectativas, intereses y actitudes del aspirante en relación con la formación artística, con la formación musical que ofrece el Proyecto Curricular de Artes Musicales y con su proyecto personal. Se indaga acerca de la disponibilidad para su desempeño académico en el programa, en términos de tiempo y recursos.

Esta prueba es de carácter eliminatorio.

Nota: El orden de presentación de las pruebas no será necesariamente el expuesto arriba.

Importante

A partir del 4 de Junio del 2007, se publicará en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB, el listado de contenidos generales de las pruebas de Lectura y Dictado, Fundamentos Teóricos y Relaciones Armónicas. En la misma fecha y en el Centro de Documentación Musical del Programa de Artes Musicales, los aspirantes podrán encontrar ejercicios similares a los que se exigirán en las pruebas de lectura a primera vista, así como ejercicios preparados que debe presentar en la misma prueba.

Para la prueba específica del Énfasis en Ejecución Instrumental cada aspirante deberá presentar una audición con los requerimientos especificados a continuación para cada instrumento:

Arpa Llanera:

Ejecución de arpeggios a dos manos de tríadas y acordes de séptima con inversiones. Escalas ascendentes y descendentes a una y dos manos en terceras, sextas y octavas.

Ejercicio técnico sobre digitación y/o coordinación de dos manos.

Ejecución de dos golpes como mínimo: tonada, pasaje torrealbero, gabán, o cualquier golpe.

Interpretar Olas del río Atamaica (la partitura y/o grabación se podrán reclamar en la Biblioteca de la Facultad).

Bajo Eléctrico:

Escalas menores melódicas a dos octavas en grupos de 5 y 6 notas.

Interpretar el estudio Jam en mi de Jaco Pastorius.

Lectura a primera vista de cifrado en diferentes géneros

Bandola Andina:

Escalas mayores y menores prototipo con arpeggios en 2 y 3 octavas.

Ejercicios técnicos sobre las escalas (se podrán reclamar en la Biblioteca de la Facultad).

Interpretar una obra colombiana libre.

Interpretar una obra latinoamericana libre.

Interpretar una obra obligatoria (se podrá reclamar en la Biblioteca de la Facultad).



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Lectura a primera vista.

Canto:

Interpretar una obra de repertorio lírico y una de repertorio popular, donde se puedan evidenciar capacidades vocales e interpretativas.

Cada persona debe proporcionar su(s) acompañante(s) necesarios; de no ser así, al aspirante no podrá presentar la audición.

Clarinete:

Tocar cualquier escala mayor y menor con arpegio en diferentes articulaciones escogidas por el jurado, y evidenciar conocimiento y dominio de preparación, actitud corporal, respiración y embocadura.

Interpretar un estudio del método Carl Rose 32 u otro que pueda ser equivalente.

Interpretar dos partes o movimientos contrastantes (lento-rápido) de obra de la literatura universal para clarinete. Se sugieren los conciertos de Carl Stamitz, de Johann Stamitz, de Antón Dimler, de Kramar Krommer o de Rimsky Korsakov.

Interpretar una pieza o movimiento de obra latinoamericana o colombiana.

Contrabajo:

Una escala mayor y una menor con arpegios y diferentes golpes de arco.

Interpretar un estudio de los métodos Simanld, Nanny o Storch.

Interpretar una obra o movimiento de libre escogencia con acompañamiento de piano (se debe proporcionar el acompañante).

Cuatro Llanero:

Una escala mayor y una menor en dos octavas con arpegios.

Interpretar una obra de libre elección para cuatro acompañante de cualquier género.

Flauta Traversa:

Interpretar una de las siguientes obras:

Concierto en sol mayor de Giovanni Pergolesi.

Concierto en sol mayor de Johann Joachim Quantz.

Concierto en sol mayor de Carl Stamitz.

Interpretar un estudio del primer libro de Nikolai Platonov.

Interpretar una obra de libre elección

Guitarra Acústica:

Interpretar dos piezas de libre elección; preferiblemente un estudio y una obra de periodos y/o estilos característicos (renacimiento, barroco, clasicismo, romanticismo, contemporáneo, nacionalismo, colombiano, etc.) teniendo en cuenta que deben ser de autores y épocas diferentes.

Interpretar la obra obligatoria (se podrá reclamar en la Biblioteca de la Facultad).

Prueba de lectura a primera vista.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Guitarra Eléctrica:

Escalas modales en cualquier tonalidad.
Arpeggios de triada y séptima con inversiones.
Lectura de una melodía a primera vista.
Lectura de un cifrado a primera vista.
Interpretar un tema de libre elección.

Piano:

Todas las escalas mayores con sus relativas menores y correspondientes arpeggios y cadencias.
Un estudio a escoger entre Czerny opus 299 o 740 o Moszkowski opus 72, u otro de similar dificultad.
Una sonata completa.
Una obra polifónica de J.S. Bach (sinfonía a tres voces, pequeño preludio y fuguetta o suite francesa).
Dos obras de otros períodos, una de las cuales deberá ser latinoamericana.

Percusión:

Del libro "Advanced funk studies" de Rick Latham, un solo del 1 al 3.
Del libro "Syncopation" solo No 1.
Del libro "New Breed" de Gary Chester: sistemas del 1 al 5 con las lecturas IA y IB.
Un patrón rítmico tradicional Colombiano (costa Atlántica, Pacífica o del interior) en batería.
Un patrón rítmico Afrocubano (Bembé, Son, Songo...) en batería.
Un patrón rítmico Brasileño (Bossa Nova, Samba, Batucada, Frevo...) en batería.
Un patrón de Funk desarrollado sobre una forma A-B de 16 compases (8 compases por sección) en batería.
Lectura de un ejercicio a tres o cuatro planos en batería.
Escalas mayores y menores en teclados.
Estudio 1 del libro avanzado para tambor de Jaques Delecluse.
Obra libre para marimba.
Ritmos afrocaribeños, marcha 2-3, 3-2 en timbales y tumbadora.

Saxofón:

Escalas mayores y menores en todo el registro y con varias articulaciones.
Lectura a primera vista.
Estudios para saxofón:
Opción 1: 2 estudios de Voxman y 2 de Ferling.
Opción 2: 2 estudios de Joseph Viola. cualquier volumen.
Interpretación de repertorio:
Opción 1: Una obra de repertorio clásico para saxofón y una obra colombiana de libre elección.
Opción 2: Un Standard de jazz, un Blues y una obra Colombiana.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Tiple

Bases ritmo-armónicas de acompañamiento de bambuco, pasillo, guabina, danza, torbellino y pasaje.

Melodía punteada de Palonegro, bambuco de José Eleuterio Suárez (se podrá reclamar en la Biblioteca de la Facultad).

Pequeño estudio para tiple solista (se podrá reclamar en la Biblioteca de la Facultad).

Trombón:

Una de las siguientes obras completa:

Morceau Symphonique de Alexandre Guilmant

Cavatine de Camille Saint- Saens.

Todas las escalas mayores y menores a una octava en corcheas con una velocidad de negra =100.

Trompeta:

Estudio de Concone

Estudio de Longinoti, Brandt, Charlier o de nivel similar.

Escalas mayores y menores con arpeggios.

Andante y Allegro de Ropartz o de nivel similar.

Violín:

Escalas en tres octavas con arpeggios.

Un estudio del método Kayser.

Una pieza, sonata o concierto con acompañamiento de piano (debe proporcionarse el acompañante).

Una pieza o movimiento de una sonata para violín solo

Violonchelo:

Conocimiento del diapasón hasta tercera o cuarta posición.

Escalas hasta dos o tres octavas

Interpretar estudios del primer libro de Dotzauer o de Sebastián Lee

Interpretar piezas melódicas o sonatas de autores como:

Antonio Vivaldi (cualquiera de sus sonatas).

Benedetto Marcello (cualquiera de sus sonatas)

Popper (estudios preparatorios High School)

Kummer, Francone o de nivel similar.

Viola:

Una escala mayor y una menor en dos octavas, con arpeggios.

Un estudio de cualquier método para viola.

Una obra de libre elección de cualquier género.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Inducción:

Todos los aspirantes deben presentarse el día 7 jueves de junio de 2007 a las 9:00 A.M. en el salón 125 de la Facultad de Artes ASAB (Carrera 13 No. 14 - 69) para la inducción al proceso de selección.

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la Universidad Distrital en la página Web de la Universidad Distrital www.udistrital.edu.co, el día domingo 24 de Junio 2007

C. ARTES PLASTICAS Y VISUALES:

El Maestro Andrés Corredor, lee el documento aprobado por el Consejo Curricular, resultado del trabajo en equipo de los maestros del Proyecto Curricular. Manifiesta que es un ajuste que responde al Artículo 3, Parágrafo 3, Acuerdo del Consejo Académico No. 011 de 2006 que a la letra dice: “Para el caso de los programas académicos de Artes en la Universidad, la admisión se realizará teniendo en cuenta únicamente los mayores puntajes de las pruebas específicas, las cuales se estructurarán en las facultades que ofrecen estos programas. En todo caso el (la) aspirante deberá cumplir con los requisitos mínimos de inscripción y con el puntaje mínimo requerido de la prueba de estado, el cual será determinado por el Consejo Académico, previa recomendación de los Consejos de Facultad”, el Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales procede a realizar los ajustes pertinentes al Examen de Admisión, para la Carrera y el Consejo de Facultad aprueba, así:

Prueba de Expresión Plástica: Se desarrolla a partir de un problema y busca detectar competencias, aptitudes, sensibilidad y capacidad resolutoria para la construcción de una respuesta plástica. Esta prueba tiene un valor del 35% de la totalidad del examen.

Criterios Evaluativos:

- | | |
|---|-----------|
| • Realización técnica y apropiación instrumental. | 10 Puntos |
| • Solución configurativa y conceptual. | 10 Puntos |
| • Respuesta creativa. | 15 Puntos |

Prueba Teórica: Examina las capacidades reflexivas, deductivas, comprensivas e interpretativas, así como las aptitudes de escritura y textualización por parte de los aspirantes. Esta prueba coliga y suma los ítems que le son pertinentes en las pruebas de Estado ICFES. Esta prueba tiene un valor del 35% del total del Examen.

La prueba consta de dos componentes:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Componente ICFES

Del reporte del examen de estado se examinan y evalúan los siguientes ITEMS:

Ciencias sociales.	4 Puntos
Filosofía.	4 Puntos
Lenguaje.	6 Puntos

Componente Textual.

Reflexión en torno al trabajo realizado en la prueba de expresión plástica. Examina la aptitud descriptiva y reflexiva.

Aptitud descriptiva y reflexiva.	7 Puntos
Aptitud reflexiva e interpretativa	7 Puntos
Aptitud deductiva y propositiva	7 Puntos

Entrevista: Tiene como objeto complementar y ponderar información del aspirante en relación con el ámbito contextual, social, cultural y académico. Esta prueba tiene un valor del 30% del total del Examen. Se citará a entrevista al doble de aspirantes que podrán ser admitidos, según número de cupos aprobados por el Consejo Académico (35), correspondientes a los primeros 70 puntajes obtenidos por el desempeño en las dos pruebas específicas anteriores. Se evaluarán los siguientes criterios:

Expresión - Comunicación.	6 Puntos
Relación Contextual –Cultural.	6 Puntos
Antecedentes de relación con el arte.	6 Puntos
Actitud Social – Afectiva.	6 Puntos
Nociones y Criterios.	6 Puntos

Inducción:

Todos los aspirantes deben presentarse el día 7 jueves de junio de 2007 a las 7:00 A.M. en el salón 125 de la Facultad de Artes ASAB (Carrera 13 No. 14 - 69) para la inducción al proceso de selección.

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la Universidad Distrital en la página Web de la Universidad Distrital www.udistrital.edu.co, el día domingo 24 de Junio 2007

Finalmente, se solicita remitir documento con las pruebas a aplicar al Consejo Académico y al Comité de Admisiones para las consideraciones a que haya lugar.

2. APROBACION GASTOS DE TRANSPORTE

De acuerdo con solicitud del Consejo Curricular de Artes Musicales y con motivo del encuentro de maestros de ese Proyecto Curricular que se llevará a cabo los días 2 y 3 de Mayo de 2007, el Consejo aprueba presupuesto por \$700.000 que serán cargados al rubro de transporte y comunicaciones de la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

3. ACCIDENTE ESTUDIANTE ARTES ESCENICAS

El estudiante Adrián Sánchez informa sobre el accidente ocurrido a un estudiante de Artes Escénicas en el cual resultó herido al caerle una puerta metálica del baño ubicado en el segundo piso al lado de la Decanatura. Al respecto, este Consejo solicita oficiar al Comité de espacios para que se ocupe del tema y tome las medidas a que haya lugar a fin de evitar este tipo de accidentes.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Predidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria